



Expediente: 76/22

Carátula: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ PARACHE PATRICIA DEL CARMEN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/05/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27132780329 - COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A., -ACTOR

90000000000 - PARACHE, PATRICIA DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 76/22



H20443418082

JUICIO: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ PARACHE PATRICIA DEL CARMEN s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. 76/22.-

En 30/05/2023 presento a despacho informando a S.S. que la medida para mejor proveer de fecha 26/04/2023 se encuentra cumplimentada.-

CONCEPCION, 30 de mayo de 2023.-

I) Téngase presente lo informado por Secretaria actuarial.- II) Téngase presente lo dictaminado por el fiscal civil.- III) Vuelvan los presentes autos a despacho conforme está ordenado en providencia de fecha 13/04/2023.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 30/05/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.